

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
24 de septiembre de 2010
ACUERDOS

Uno.- El director confirma a la Comisión Permanente el nombramiento de los “Delegados del Departamento en los Centros” siendo designados los siguientes:

- Ángel de Val (Facultad de Derecho)
- Ignacio Moralejo (antigua Escuela EE.EE. y Facultad de CC.EE.EE. de Zaragoza)
- Ruth Vallejo (Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo)
- Sara Rico (Escuela EE.EE. de Huesca).
- Carmen Aguilar (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas).

Dos.- Valorados los proyectos presentados para la convocatoria de Becas de colaboración 2010/2011 con el Departamento se acuerda otorgar la máxima calificación a los tres proyectos presentados:

<u>Solicitante</u>	<u>nota proyecto</u>
MARTÍNEZ MATEO, C.	4
GUILLÉN GARAYALDE, I.	4
COLOMER DE LA TORRE, A.	4

Tres.- Se aprueba la realización del “Curso sobre Diseño e Implementación de Planes de Igualdad” en el año 2010 presentado por la profesora D.^a Ruth Vallejo D’Acosta.

Cuatro.- Se acuerda el siguiente criterio para la formación anual de los tribunales evaluadores de la asignatura “Trabajo Fin de Master” del Master Oficial en Investigación y Especialización en Derecho.

<i>Criterio:</i> El coordinador de cada área designará 1 profesor titular y un suplente, en turno rotario (por antigüedad y cuerpo de pertenencia) siempre que además se cumplan los requisitos específicos para formar parte de este Tribunal señalados en la Memoria del Master. Toda renuncia ha de tener una causa justificada.

Este criterio se llevará al Consejo de Departamento para que decida lo que convenga.

Cinco.- Se aprueba el cambio de director de Tesis de D. Carlos Falcón Lambán. Cesa en la dirección el Dr. D. Angel Luis Monge Gil y es asumida por la Dr. D.^a Reyes Palá Laguna. El título de la tesis es: “Plan de Pensiones. Sistema de Empleo: aspectos mercantiles”.